

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23 NOVIEMBRE 2022

ESTADO No. 204

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120210011900	Ejecutivo Singular	JHON JAMES AGUILAR ALZATE	APD. DIANA OSPINA FONNEGRA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. En virtud de que el demandante solicita el impulso del proceso, porque no se ha cumplido la transacción celebrada por las partes, se dispondrá que, vencido el término de notificación de la orden de apremio al demandado, se impulsará el asunto conforme corresponda	22/11/2022		1
76001310300120210029000	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE HUMBERTO BLANCO MORENO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$ 4.700.000, para el demandante. 4° Disponer la remisión en su oportunidad del proceso al JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (reparto), para que continúe con el trámite de la ejecución aludida.	22/11/2022		1
76001310300120220026800	Ejecutivo Singular	ALONJA S.A.S.	APDO. (JUAN DIEGO ALVAREZ PEREZ)	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Y decreta medidas, solicitar providencias al correo del Juzgado	22/11/2022		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23 NOVIEMBRE 2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario